

CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD TUNJUELITO

ACTA N° 07

FECHA: 27 de Julio de 2022.**HORA INICIO** 2:15 PM**HORA FIN:** 5:32 PM**LUGAR:** Alcaldía Local de Tunjuelito.

Siendo las 2:15 de la tarde del día 27 de Julio 2022; damos comienzo a la reunión ordinaria virtual, correspondiente al mes de Julio del Consejo Local de Discapacidad de Tunjuelito con el siguiente orden del día:

1. Saludo de bienvenida, llamado a lista y verificación del quórum. (5 mins).
2. Lectura y aprobación del orden del día. (5 mins).
3. Aprobación del acta anterior. (10 mins).
4. Informe: de los Representantes al CLD y reporte del segundo momento del proceso de elecciones a cargo de la Comisión. (20 mins).
5. Informe: Delegada del Comité Técnico. Distrital (20 mins).
6. Informe: Análisis y proyección del POAL. (30 mins).
7. Presentación de la Delegada Subred sur (15 mins).
8. Presentación de la Delegada de la Alcaldía (15 mins).
9. Presentación de la Delegada Secretaría de Cultura Recreación y Deporte (15 mins).
10. Presentación de la Delegada Secretaría de la Mujer (15 mins).
11. Varios (10 mins).

ASISTENTES:

ENTIDAD	NOMBRE	CARGO
Alcalde local o su delegado o delegada	Laura Alejandra Olmos	Delegado(a)
Dirección Local de Educación	Diana Marcela Gómez	Delegado(a)
Empresa Social del Estado de I Nivel	Jahayra Cervantes	Delegado(a)
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC)	Andrés Cortés y en calidad de Secretaría Técnica encargada Maria del Pilar Cardona	Delegado(a)
Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	Nidia Zamora	Delegado(a)

Instituto para la Economía Social (IPES)	Laura Calderón	Delegado(a)
Junta Administradora Local (JAL)		No asistió
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)	Rocío Cabezas Rosero	Delegado(a)
Secretaría Distrital de la Mujer	Angie Olave	Delegado(a)
Secretaría Distrital de Movilidad	Yuleisy Jiménez	Delegado(a)
Secretaría Distrital del Hábitat	Ana Milena Prieto O.	Delegado(a)
Subdirección Local para la Integración Social	Dubian López	Delegado(a)
Representante Discapacidad Auditiva	NA	Representante Local
Representante invitado Discapacidad Cognitiva	Luis Darío Guerrero	Representante Local
Representante Discapacidad Física	NA	Representante Local
Representante Discapacidad Múltiple	NA	Representante Local
Representante Discapacidad Psicosocial	NA	Representante Local
Representante Discapacidad Sordoceguera	NA	Representante Local
Representante Discapacidad Visual	Wilson Enrique Villa	Representante Local

SECRETARÍA TÉCNICA LOCAL:

Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC)	María del Pilar Cardona Molina
---------------------------------------------------------------	--------------------------------

DELEGADO COMITÉ TÉCNICO:

Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC)	María del Pilar Cardona Molina
---------------------------------------------------------------	--------------------------------

INVITADOS:

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar		No asistió
Transmilenio	Oscar Quijano	Delegado(a)
Personería	Constanza Bernal	No asistió
Subdirección Local para la Integración Social		

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, SALUDO POR PARTE DE LA DELEGADA DE LA ALCALDÍA.

Se informa que para esta reunión por encontrarse el Gestor del Grupo de Discapacidad del IDPAC Agustín Navarrete en proceso de renovación de contrato, la profesional María del

Pilar Cardona Molina, líder del Grupo estará como Secretaría Técnica encargada y que Agustín participará en calidad de invitado.

Se verifica el quórum contando con la asistencia de 11 entidades, el representante de discapacidad visual y el representante de discapacidad cognitiva como invitado permanente. La delegada de la Alcaldía realiza el saludo de bienvenida recordando que esta reunión es el último miércoles de cada mes según el acuerdo local, dando apertura a la reunión formal.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día quedando aprobado por unanimidad.

3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta del mes de junio 2022, con el compromiso de hacer llegar el acta en físico al representante invitado de Discapacidad Cognitiva.

4. INFORME: REPRESENTANTES AL CLD Y REPORTE DEL SEGUNDO MOMENTO DEL PROCESO DE ELECCIONES A CARGO DE LA COMISIÓN.

El representante de la discapacidad visual manifiesta que está atento al desarrollo de las actividades del CLD para aprender e informa que ha referido tres personas con discapacidad visual a la representante de ayudas técnicas de apellido Carvajal, con el fin de que se les realice la correspondiente visita y sean tenidos en cuenta para el otorgamiento de estos dispositivos.

El representante de discapacidad cognitiva invitado informa que ha participado en los comité de ayudas técnicas y de Equino terapia, donde las personas que participan en Equino terapia se encuentran muy contentas con el programa que se realiza en el parque mundo Aventura, los beneficiarios recibieron refrigerio y transporte los puntos de encuentro son Parque Ciudad Tunal y Parque Triángulo el manejo que le han dado es por grupos haciendo atención diferencial para personas con discapacidad y cuidadores/ras, los participantes manifiestan estar a gusto con este programa. Las ayudas técnicas están en proceso de organizar las entregas pues no se tiene la certeza si van a ser individuales o masivas, ya está completo el cupo queda pendiente la fecha de convocatoria para las entregas.

La Secretaria Técnica encargada pregunta si alguno de los participantes tiene algún aporte a este punto o se continua con el desarrollo del mismo, a lo cual la delegada de Secretaria de Salud complementa el nombre de la Persona encargada de ayudas técnicas llamada Lilian Carvajal.

Informe de la Comisión de Elecciones sobre el Segundo Momento de elecciones locales.

La delegada de la Alcaldía Local informa que hay dos candidatos inscritos, está pendiente la documentación y se espera el apoyo de la Secretaría Técnica Distrital, para el día 30 de julio en la feria de empleabilidad, difundir e inscribir candidatos y votantes. Informa que desde la Alcaldía hay atención a la población de manera permanente y que se solicitó apoyo a algunas entidades con el tema de llamadas telefónicas pero no se ha obtenido respuesta de esta labor, los dos candidatos inscritos están a la espera de aval por parte de la Fundación AMDISCOL que fue referenciada por la Secretaria Técnica, esta organización otorga los avales cuando se cancela la cuota de cinco mil pesos y la afiliación a la Fundación con el fin de hacer seguimiento, en la reunión anterior se puso a consideración este pago o la opción de buscar otra organización.

El representante de discapacidad visual pregunta si todavía está la posibilidad de difundir e inscribir candidatos y votantes en la feria del 30 de julio como se había manifestado en la reunión anterior y la delegada de la Alcaldía informa que ya se había comunicado en este informe y se recomienda que las personas interesadas tengan los documentos al día para que el 30 de Julio se pueda hacer efectiva la inscripción. Agrega que se solicitó al Sistema Distrital plazo para el lunes primero de agosto presentar el reporte de inscritos, con el fin de consolidar todos los documentos como el certificado de discapacidad, residencia etc.

El representante invitado de la Discapacidad Cognitiva manifiesta su desacuerdo ante el cobro de \$5 mil pesos para el tema de aval, a lo cual la delegada de la Alcaldía manifiesta que en conversaciones con AMDISCOL ellos expusieron que las personas deben pertenecer a la Fundación con el objetivo de hacer seguimiento y poder presentar un informe del proceso con cada integrante.

La secretaria técnica informa que este cobro es legal, teniendo en cuenta que está contemplado dentro de los estatutos y es una forma de incentivar la permanencia dentro de la organización ya que no es un cobro por el aval, sino que hace parte de los estatutos, por lo tanto es un tema contemplado dentro de su reglamento.

La delegada de Secretaria de Salud pregunta cuantas personas y con qué tipo de discapacidad están interesadas en participar, a lo cual la delegada de la Alcaldía responde que son dos personas con discapacidad cognitiva, de igual forma continua manifestando que en la reunión del 25 de julio, en el encuentro de familias y población diferencial, se les explicó todo lo concerniente al Consejo Local y al proceso de elecciones, dando como resultado el interés de una persona con discapacidad visual la cual no aplica pues ya está el representante de esta discapacidad. En la reunión mencionada participaron aproximadamente 77 personas, la delegada de la secretaria de salud enfatiza que se hizo el proceso de acuerdo a los compromisos adquiridos.

5. INFORME DELEGADA DEL COMITÉ TÉCNICO

La profesional María del Pilar Cardona Molina, usando una presentación de power point, hizo la presentación de los temas abordados en la sesión ordinaria del CTDD de julio 7, empezando con la socialización de plataforma Colibrí, que es una plataforma implementada por la Veeduría Distrital que tiene como objeto el seguimiento y control de los compromisos de las entidades del Distrito. A continuación compartió el avance en cada uno de los objetivos estratégicos del POAL Distrital, para mayor detalle, se adjunta presentación.

Terminada la intervención, se abrió el espacio para preguntas, donde el representante de Discapacidad Visual pregunta a la Delegada del Comité técnico la diferencia entre los 4 componentes de la política contenida en el decreto 470 de 2007 y el cambio a los ejes temáticos de la nueva política, ante lo cual, la profesional explica que es una variación de conceptos que fueron resultado de el análisis de los insumos recogidos durante la fase de agenda pública, en particular los puntos críticos y factores estratégico, explicando los ejes temáticos propuestos en el nuevo documento, de la siguiente manera: Eje uno Garantía de derechos a la inclusión, Eje dos ciudad inclusiva, Eje tres redes de apoyo y cuidado para personas con discapacidad, Eje cuarto Gestión Pública inclusiva.

6. INFORME: ANALISIS Y PROYECCIÓN DEL POAL

La delegada de la Alcaldía Local enfatiza en la participación a través de la feria de empleabilidad que se desarrollará el 30 de Julio, convocatoria que viene desde el primer momento del POAL, generar espacios de seguimiento con las comisiones designadas para el desarrollo del POAL.

7. PRESENTACIÓN DELEGADA SUB-RED SUR

Inicia dando recomendaciones a los temas presentados en pantalla por lo cual se anexa presentación. La delegada de Secretaria de Educación pregunta si están proyectadas jornadas de vacunación en los colegios, da respuesta indicando como se diligencia la Oferta Bogotá Discapacidad, la delegada de IDRD, informa que están diligenciando mes a mes el reporte a nivel distrital, menciona que encuentra una dificultad para diligenciar la oferta pues no es específico de acuerdo a las obligaciones que tiene la entidad, la delegada de Secretaria de Salud informa que tiene reuniones a nivel de la entidad y reportará las inconsistencias para traer respuesta en la siguiente reunión.

8. PRESENTACIÓN DELEGADA DE LA ALCALDÍA

La delegada de la Alcaldía informa sobre los presupuestos participativos con vigencia 2020 – 2023, informará sobre la ampliación del programa de iniciativas ciudadanas y todo lo relacionado con los presupuestos participativos, se adjunta presentación. El invitado de discapacidad cognitiva manifiesta que se encuentra inconforme por la gestión de Presupuestos participativos en su versión anterior ya que el representante Edgar Bermúdez formuló 4 proyectos los cuales fueron copiados para la Fundación que el dirige, hubo controversia con la Sra. Claudia Susana que en su momento fue la delegada por la discapacidad al CPL. El delegado de integración social sugiere que se haga esta misma presentación de los presupuestos participativos a la comunidad con discapacidad de manera virtual para explicar más a fondo las iniciativas a presentar comprometiéndose a organizar dos grupos de personas e invita a las demás entidades a convocar población para esta actividad; la Alcaldía Local esta de acuerdo en programar esta reunión y el delegado de integración social solicita que sea un compromiso de todo el Consejo para que quede como actividad del POAL, sugiere que sea el martes siguiente creando dos link en horarios diferentes para una mejor participación de la comunidad. Se adjunta la presentación.

9. PRESENTACIÓN DELEGADA SECRETARIA CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

Expone tres puntos, el primero es un festival llamado Reencontrarte Tunjuelito, que se va a realizar en la mesa sectorial, del sector cultura en donde participan IDEARTES, red de Bibliotecas públicas (en este caso la Biblioteca Gabriel García Márquez del Tunal y la Biblioteca Pablo de Tarso en Venecia), Orquesta filarmónica de Bogotá el IDRD, estos son ejercicios que contribuyen a la reactivación económica de la comunidad específicamente a la plaza de San Benito, invita a las entidades a convocar a la población, esta actividad se llevará a cabo el 13 de agosto de 9 am a 4 pm, convoca a los diferentes emprendimientos para que hagan su inscripción previa, por otra parte el IDPAC convoca a dos festivales que se realizarán en la Plaza de Mercado de San Carlos se desarrollarán en los meses de Septiembre y Octubre, manejando la misma dinámica que en San Benito.

El delegado de integración social pregunta cómo se podría motivar la participación juvenil, crear una estrategia para lograr su participación en estos espacios los cuales considera muy importantes para trabajar en articulación con el IDRD, la delegada de Secretaria de

Cultura Recreación y Deporte comenta que habrá una comparsa que ira haciendo llamado puerta a puerta para motivar la participación de la comunidad,

10. PRESENTACIÓN DELEGADA SECRETARIA DE LA MUJER

El sistema del cuidado nace como una propuesta política, básicamente se tocarán los temas de las mujeres cuidadoras, la inclusión a los diferentes proyectos que tiene la mesa del cuidado, se espera implementar este programa en la localidad a finales de 2022 o inicios del 2023. Se adjunta presentación. El invitado de Discapacidad Cognitiva referencia una organización social para que le socialicen esta misma presentación.

11. VARIOS

El delegado de Integración Social invita a participar a la feria de empleabilidad organizada para el sábado 30 de Julio, cabe resaltar que esta feria estaba organizada con antelación y no hace competencia a la feria organizada por el Consejo Local en la Plazoleta del Centro Comercial Ciudad Tunal, resalta que es importante la oferta ya que beneficia a la comunidad con más oportunidades. La delegada de Secretaria de Salud pregunta que papel va a tener el Consejo Local dentro de la feria, la delegada de la Alcaldía explica que son articulaciones de los diferentes referentes de las Alcaldías y Consejos Locales de Bogotá y para el caso de Tunjuelito se maneja como el cierre del proceso de inscripciones, se llevará la oferta de empleabilidad para hacer la oferta a la comunidad, hacer una invitación extensiva.

El delegado de Integración Social, pregunta que pasará con las propuestas que se hicieron durante la reunión, si finalmente se hace la convocatoria a reunión de presupuestos participativos para el día martes, la delegada de la Alcaldía pide levantar la mano a los que estén disponibles para participar, el delegado de discapacidad visual esta de acuerdo y la delegada de la Alcaldía Local pide el apoyo de las entidades para realizar esta convocatoria, hace un conteo por 3 votos, el delegado de integración social menciona que según la normatividad debe ser la mitad más uno, la delegada de Hábitat interviene diciendo que no puede participar en esa fecha, el delegado de Integración Social hace el llamado para dividir tareas y convoca a que todos puedan apoyar, la delegada de IDRDC menciona que no se puede comprometer por ser reemplazo, IPES también menciona la misma situación, la delegada de Secretaria de salud que está disponible a ayudar en lo que le sea asignado, sin embargo, cuestiona si el tiempo es apropiado para convocar. El delegado de Integración Social manifiesta que haría la respectiva convocatoria y solicita apoyo y acompañamiento de las demás instituciones para distribuir las diferentes tareas, hay que definir el horario para hacer dos reuniones para completar la capacidad de difusión de MEET el cual tiene un alcance de 100 personas, delegada de Secretaria de salud apoyaría a partir de las 9 am.

Siendo las 5:32 pm se da por finalizada la reunión



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Elaboró: Andrés Cortés y María del Pilar Cardona Molina (IDPAC)

Delegada Alcaldía Local - Laura Olmos

